

INFORME DE CAIXALMASSORA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 10/2014, DE 26 DE JUNIO ("INFORME BANCARIO ANUAL 2015")

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

De conformidad con la citada normativa, el 1 de julio de 2014 las entidades de crédito tendrán la obligación de publicar por primera vez, especificando por países donde estén establecidas, la siguiente información en base consolidada correspondiente al último ejercicio cerrado:

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.
- b) Volumen de negocio.
- c) Número de empleados equivalentes a tiempo completo.
- d) Resultado bruto antes de impuestos.
- e) Impuestos sobre el resultado.
- f) La ratio R.O.A.
- g) Subvenciones.

En virtud de lo anterior, se detalla a continuación, la información requerida, anteriormente mencionada:

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Caja Rural San José de Almassora, S.Coop.de Cdto.V. fué inscrita en el Registro de Cooperativas de la Generalitat Valenciana número CV-5, Registro Especial de Cooperativas de Crédito de la Comunidad Valenciana número 8, CAJA CALIFICADA inscrita en el Banco de España con el código de entidad financiera número 3130, y en el Registro Mercantil de Castellón al tomo 505, libro 72, Sección 8, folio 160, Hoja CS-2006. Su número de Identificación Fiscal es F12013280 y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de código 3130. El domicilio social está situado en C/ Trinidad, 20; 12550 ALMASSORA, Castellón de la Plana, España.

Caja Rural San José de Almassora, S.Coop. De Cdto.V. tiene por objeto social la realización de toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios comunes a las entidades financieras que integran el SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios.

b) Volumen de negocio.

En la siguiente tabla se muestra información del Volumen de Negocio del Ejercicio 2015. A efectos del presente informe se considera Volumen de Negocio el margen bruto, según aparece en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Volumen de negocio (miles de €)	
España	5.156

c) Número de empleados equivalentes a tiempo completo.

Número de empleados equivalentes a tiempo completo	
España	25

d) Resultado bruto antes de impuestos.

Resultado bruto antes de impuestos (miles de €)	
España	2.486

e) Impuestos sobre el resultado

Impuestos sobre el resultado (miles de €)	
España	400

f) La ratio R.O.A.

Rentabilidad Económica - ROA	
España	0,70

g) Subvenciones.

La Entidad no ha recibido ninguna subvención durante el ejercicio 2015.